



Actualizado abril 9 - 5:10 am



Buscar noticias de Bogotá...

- [Inicio](#)
- [Bogotá](#)
 - [Antonio Nariño](#)
 - [Barrios Unidos](#)
 - [Bosa](#)
 - [Chapinero](#)
 - [Ciudad Bolívar](#)
 - [Como va Bogotá](#)
 - [Cortes de Agua](#)
 - [Engativá](#)
 - [Kennedy](#)
 - [La Candelaria](#)
 - [Los Mártires](#)
 - [Pico y Placa](#)
 - [Puente Aranda](#)
 - [Rafael Uribe Uribe](#)
 - [San Cristóbal](#)
 - [Santa Fe](#)
 - [Suba](#)
 - [Sumapaz](#)
 - [Teusaquillo](#)
 - [Tunjuelito](#)
 - [Usaquén](#)
 - [Usme](#)
- [Deportes](#)
 - [Ciclismo](#)
 - [Copa Libertadores](#)
 - [Eliminatorias](#)
 - [Fútbol Colombiano](#)
 - [Fútbol Internacional](#)
 - [Golf](#)
 - [Grandes Ligas](#)
 - [Marcadores de Fútbol](#)
 - [Nascar](#)
 - [Otros deportes](#)
 - [Tenis](#)
- [Economía](#)
 - [Acciones](#)
 - [Bienestar](#)
 - [Empresas](#)
 - [Finanzas personales](#)
 - [Indicadores Económicos](#)
 - [Negocios](#)
 - [Opinión](#)
- [Entretenimiento](#)
 - [Arte y gente](#)
 - [Cine](#)
 - [Farándula](#)
 - [Gente](#)
 - [Medios](#)
 - [Música](#)
- [Internacional](#)
- [Judicial](#)
 - [Conflicto Armado](#)
 - [Justicia](#)

- [Narcotráfico](#)
- [Orden Público](#)
- [Nacional](#)
 - [Antioquia](#)
 - [Bolívar](#)
 - [Boyacá](#)
 - [Cauca](#)
 - [Cundinamarca](#)
 - [Magdalena](#)
 - [Santander](#)
 - [Tolima](#)
- [Política](#)
 - [Elecciones](#)
- [Opinion](#)
- [Yo Periodista](#)

Última noticia

[TODAS LAS NOTICIAS SOBRE EL COVID-19](#)

[CLIC AQUÍ »](#)

La JEP deja en firme imputaciones por crímenes de lesa humanidad contra cabecillas de las extintas Farc

Recommend 0 Share

abril 9, 2021 5:10 am



Alias Carlos Antonio Lozada

—La Sala de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, anunció este jueves que subsanó algunos errores de digitación del Auto 19 ?en el cual se hicieron las imputaciones a los cabecillas de las extintas Farc, sin modificar los cargos, esto es, dejando en firme todas las acusaciones por las atrocidades cometidas durante el conflicto armado en Colombia.

La JEP estableció que a través del Auto 19, le imputó al antiguo Secretariado de las Farc el crimen de lesa humanidad de privaciones graves de la libertad y el crimen de guerra de toma de rehenes. También de otros crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos en relación con los secuestros como homicidio, desaparición forzada, torturas, tratos crueles, violencia sexual y desplazamiento forzado.

La Jurisdicción Especial para la Paz informó que en la providencia proferida por la Sala de Reconocimiento el pasado 26 de marzo del presente año, esta Sala identificó y subsanó algunos errores de digitación identificados en el Auto 19, entre estos, nombres y apellidos de algunas víctimas y la fecha de presentación de un documento allegado por la defensa de algunos comparecientes.

Por otra parte, la Sala corrigió algunas imprecisiones evidenciadas con posterioridad a la notificación de la decisión y señaló cada uno de los párrafos exactos del Auto en los que estaba la información detallada para cada compareciente respecto a su responsabilidad individual. Las aclaraciones y correcciones adoptadas no constituyen cargos nuevos, ni distintos a los ya formulados por la Sala en el Auto 19, corresponden a contenidos que ya estaban en la providencia y que fueron debidamente motivados.

Por tanto, la JEP reitera que el contenido integral del Auto 19 está en firme, incluyendo las imputaciones individuales que siguen siendo las mismas que se establecieron en los apartados (E.3.1 a E.3.8.) del Auto No. 19 de 2021, por medio del cual la Sala determinó los hechos y conductas atribuibles a los antiguos miembros del Secretariado de las Farc-EP junto con su calificación jurídica.

?

6 Visitas

Comparte esto:



Recommend 0

Share

Twitter

Pinit

Escrito por [Ariel Cabrera](#) | Clasificada bajo [Tema del Día](#), [Judicial](#)

Deja un comentario

Introduce aquí tu comentario...

Encuesta

- ¿Cree que los diálogos de negociación entre Gobierno y Comité de Paro si llegarán a algún acuerdo?
 - ☐ Si
 - ☐ No
 - ☐ No sabe/No responde

[Ver Resultados](#)

- [Archivo de la Encuestas](#)

Reciba Noticias

Regístrese para recibir las últimas noticias de última hora, así como todas sus demás titulares favorito!

[Yo Periodista](#)

Si usted es testigo de una noticia, [envíela ya](#).

Fotos, videos o grabaciones

Síguenos en

-
-

-
-
- [Google+](#)
- Loterías

Loterías y chances del 28 de mayo en el territorio colombiano:

Medellín
5741 serie 264

Santander
5958 serie 297

Risaralda
0319 serie 120

Dorado mañana
1774
Dorado Tarde
5428

Culona
8135

Astro sol
4928 Cáncer
Astro Luna
0402 Cáncer

Pijao de oro
1779

Paisita día
3844
Paisita noche
5796

Chontico día
3677
Chontico noche
5540

Cafeterito tarde
8199
Cafeterito noche
5621

Sinuano día
1571
Sinuano noche
2971

Cash three día
284
Cash three noche
697

Play four día
8737
Play four noche
1836

Saman día
6669

Caribeña día

0041

Caribeña noche

1806

Motilón Tarde

7254

Motilón Noche

5815

Fantástica día

3238

Fantástica Noche

1080

Antioqueña Día

4566

Antioqueña Tarde

6239

Culona noche

1382

- Indicadores Económicos

Dólar TRM \$3.729,02

Euro \$4.538.85

Tasa de interés:

DTF: 1,87%

UVR: \$280,93

Tasa de Usura 25,83%

Café (UsCent – Libra) US\$ 2,06

Petróleo US\$66,81

- Categorías

Elegir categoría



- Pico y Placa Bogotá

Particulares

Horarios: May 29

6:00 am a 8.30 am y

3:00 pm a 7:30 pm

Terminadas en

No hay Sábado - Domingo

- .

Compania

[Quienes Somos](#)

[Radio en Colombia](#)

[Historia Programas](#)

[El Equipo](#)

[Contacto](#)

[Términos y Condiciones](#)

[Santa Fe Stereo](#)



Ultimas Noticias

[Internacional](#)

[Bogotá](#)

[Deportes](#)

[Economía](#)

[Farándula](#)

[Noticia Extraordinaria](#)
[Orden Público](#)
[Panorama Nacional](#)
[Política](#)

Paute Con Nosotros

[Cubrimiento](#)
[Programacion](#)
[Tarifas](#)
[Paute con Nosotros](#)

